

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM Finanzas

MAT.: AUTORIZA REEMBOLSO A DOÑA LORETO JEREZ CACERES, PROFESIONAL DAEM JURÍDICO.

DECRETO ALCALDICIO N°: 00531/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 27 DE MARZO DE 2025

VISTO:

1. La ley n° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
2. La Ley n° 19.880, sobre bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. La Resolución n° 30, del 2015, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre el procedimiento de rendición de cuentas.
4. El decreto Alcaldicio n° 2677 de 09 de diciembre del 2024, donde don Boris Acuña González, r asume como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.
5. El Decreto alcaldicio N° 2753/2024 que actualiza subrogancias de las direcciones municipales de la Municipalidad de Doñihue.
6. El decreto alcaldicio n° 11 del 3 de enero del 2025, por medio el cual aprueba el presupuesto del Departamento de Educación, correspondiente al año 2025.

CONSIDERANDO:

1. El memorándum número 495, de fecha 30 de agosto 2024, emitido por la profesional Doña Loreto Jerez Cáceres, solicitando gestionar el reembolso por un monto de \$ 90.700, por concepto de devolución de dinero por tramites en conservador de Bienes Raíces de Rancagua, el cual adjunta la rendición.
2. El certificado de disponibilidad presupuestaria número 115, emitido por el encargado de finanzas del Departamento de Educación de Doñihue.

DECRETO

1. Autorícese al Departamento de Educación de Doñihue, el reembolso, a Doña Loreto Jerez Cáceres, rut la suma de \$ 90.700 (noventa mil setecientos pesos), gasto efectuado por tramites en conservauor de Bienes Raíces de Rancagua.
2. Cárguese el gasto que demande la aplicación del presente decreto al presupuesto vigente de la subvención Fondo de Educación, cuenta contable 215.22.11.999.000, Centro de costo AC.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Alcalde (S)

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
certificado 115	Digital	Ver		
PLANILLA DE RENDCION	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00495/2024 Memorandum	30/08/2024

DISTRIBUCIÓN:

JAVIERA AMÉSTICA GONZÁLES - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS
JUAN AGUILERA ZÚÑIGA - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS
ARNOLDO ACEVEDO LATORRE - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS
ERIKA SANCHEZ ZAMORANO - SECRETARIA DAEM SECRETARIA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20781261&hash=609cc>